



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

04/11/2008

ESPAÑA: Acusan de cinco delitos de abuso sexual al pedófilo detenido el jueves

El acusado, un hombre de 50 años que regenta una tienda de barrio, está en prisión desde el fin de semana

El hombre de 50 años detenido el pasado jueves por la Policía Nacional, acusado de abusar de varias niñas, ingresó durante el fin de semana en prisión por orden del juzgado de Instrucción y Primera Instancia número 6 de la capital, de guardia estos días. Al detenido, que responde a las iniciales A.R.C., la fiscalía le imputa cinco delitos de abuso sexual a menores, por lo que el titular del juzgado, tras escucharle en declaración, ha decretado su ingreso en prisión preventiva comunicada y sin fianza, según confirmaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJCLM).

Hasta su detención el jueves el acusado regentaba una tienda de ultramarinos en uno de los barrios de nueva creación de la capital. Según ha podido saber este periódico el negocio permanecía ayer lunes cerrado. Al parecer hay seis denuncias contra él. El caso se sigue investigando.

Buscar en el sitio

